

Bases Legales
“SORTEO DE SAN VALENTÍN”

ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN.

Las presentes bases corresponden al **“SORTEO DE SAN VALENTÍN”** llevado a cabo por la entidad Asociación Centro Histórico de Málaga. CCA con CIF: G-29782950, sita en calle Pizarro, 21 29009 Málaga y en ellas se recogen las condiciones de la promoción y adhesión a la misma. Los presentes términos y condiciones se encuentran a disposición de los usuarios a través de la página www.centrohistoricomalaga.com

PREMIOS INCLUIDOS EN EL SORTEO.

- Una noche para dos personas en el Hotel AC Marriot Malaga Palacio. (C/ Cortina del Muelle, 1, 29015, Málaga).
- Un baño emerge para dos personas en el Hammam Al Andalus. (Plaza de los Mártires, 5, 29008, Málaga).
- Lote de productos de parafarmacia de Farmacia Rico Nestares. (Alameda Principal, 21, Distrito Centro, 29001, Málaga).
- Dos entradas para la Galería Chliché. (C/ Granados, 6, 29008, Málaga).
- Una cena para dos personas en La Canasta.

FECHA DE SORTEO Y ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL.

La participación estará abierta desde el 7 de febrero hasta el 13 de febrero, ambos incluidos.

EL SORTEO se realizará el día 14 de febrero de 2025 a las 12:00 horas entre los que cumplan los requisitos de participación.

LEGITIMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en la presente promoción las personas físicas mayores de 18 años.

Las papeletas se depositarán en 5 urnas en distintos puntos del Centro, donde nuestros clientes podrán depositar una papeleta con sus datos para participar en el sorteo del día de los enamorados. **DEBEN GUARDAR SU TICKET DE COMPRA.**

La participación en el sorteo será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases.

No podrán resultar ganadores, empleados ni miembros de la Junta Directiva de la Asociación Centro Histórico de Málaga.CCA, ni familiares en primer grado, esto se extiende a la persona que haya intervenido en la realización de este sorteo.

La Asociación Centro Histórico de Málaga. CCA se reserva la facultad exclusiva de denegar el derecho a concursar a los participantes, si considera que las condiciones aquí expuestas han sido infringidas.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y PREMIO

Al realizar compras o consumiciones en los establecimientos asociados, los participantes guardarán su ticket de compra o consumición y depositarán una papeleta con sus datos en alguna de las urnas distribuidas por el Centro desde el 7 de febrero hasta el 13 de febrero.

SELECCIÓN DE LOS GANADORES

Habrán cinco ganadores. (En ningún caso quedará el premio desierto)

El día 14 de febrero a las 12:00 horas se seleccionarán los ganadores del sorteo y tres ganadores en reserva, entre todos los participantes que cumplan con los requisitos establecidos. Se elegirá de forma aleatoria utilizando una herramienta informática que cumple con los estándares de calidad y seguridad necesarios.

Es imprescindible que se haya realizado correctamente el procedimiento de participación.

El ganador será contactado por teléfono, correo electrónico con la finalidad de comunicarle el resultado del sorteo y, a su vez, para solicitar información personal de contacto.

En el caso de que no fuera posible localizarle en un plazo de 24 horas desde el primer intento de contacto, o éste renunciase al premio, se procederá a seleccionar al ganador de reserva, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio. En caso de que tampoco se localice al siguiente ganador en el plazo de 24 horas, se llamará al siguiente ganador en reserva. El premio no quedará desierto, si es necesario se realizará otro sorteo con las mismas condiciones. El premio no podrá ser objeto de cambio, devolución o reembolso a favor del ganador, por el motivo que sea.

El nombre del ganador se comunicará en la web y redes de la ACHMA. CCA y en los medios de comunicación que cubran la noticia. La participación en el sorteo y la aceptación del premio conlleva la autorización para publicar el nombre y foto del ganador en los canales indicados.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y RESERVA DE DERECHOS DE LOS ORGANIZADORES.

ACHMA. CCA no se responsabiliza por las incidencias y fallos de las redes de telecomunicaciones que impidan el acceso a las diferentes páginas web relacionadas con la promoción. Asimismo, no se responsabiliza por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción, ni de su política de privacidad, así como de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual, NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACTOS DE AQUELLOS USUARIOS que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros usuarios. Se reservan el derecho a realizar cuantas modificaciones sean necesarias, y a tomar las medidas oportunas, ante cualquier sospecha de manipulación o fraude de los participantes o establecimientos implicados, se reserva el derecho

a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al promotor.

AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE NOMBRE E IMAGEN.

De esta forma, y en atención a lo previsto en la Ley Orgánica 1/1982, de protección del honor, la intimidad y la propia imagen, la participación en la promoción supone el otorgamiento de su consentimiento a los efectos utilizar su imagen y/o su nombre con la finalidad de que sean incluidas con fines promocionales en la página Web o redes sociales titularidad del organizador o de terceros autorizados por ésta, y/o en cualquier otro soporte publicitario o promocional de ambos organizadores, ya sea en un medio impreso, electrónico o de cualquier otro medio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes.

RECLAMACIONES.

Para cualquier reclamación en relación con las presentes bases promocionales, con los derechos de modificación rectificación o cancelación de datos personales se deberá dirigir a info@centrohistoricomalaga.com. La interpretación y el cumplimiento de las presentes bases se regirán por la legislación española. La Asociación Centro Histórico de Málaga.CCA se encuentra sometida a Arbitraje de Consumo.